

 <b>Vivienda</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 7.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

FECHA:	09 de Abril de 2025
HORA:	De 09:55 a 10:48 horas
LUGAR:	<b>Bogotá D.C</b>
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, Evaluador Preliminar, MVCT. Karen Caicedo - Arquitecta, Secretaria de Infraestructura - Municipio de Guacari John Harold Galvis Diaz - Ingeniero Civil, Encargado de Estructurar Proyecto Ana Milena Castro - Arquitecta, Directora del Departamento Administrativo de Planeación - Municipio de Guacari Fabián Romero - Acompañante del equipo formulador y estructurador del proyecto
INVITADOS:	N/A

### ASUNTO:

Reunión de trabajo para revisión de documentos y requerimientos del proyecto de **OPTIMIZACION DE LA LINEA DE DISTRIBUCION ACUEDUCTO GUACARI DESDE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL CORREGIMIENTO DE GUABITAS A EL CRUCE CON LA VIA GUACARI, BUGA, MUNICIPIO DE GUACARI, VALLE DEL CAUCA**

### TEMAS ABORDADOS:

1. Asistente se identificó, indicando su cargo y entidad representada para constancia en el acta.
2. Se analizaron los documentos radicados para el proyecto de optimización de la línea de distribución de acueducto en Guacari, identificando deficiencias.
3. Se señalaron los documentos que no cumplen con los requerimientos de la resolución 0661 del 2019 y que necesitan ajustes o complementos.
4. Se abordaron temas como el presupuesto, certificados de planeación, permisos ambientales y la necesidad de actualizar la póliza de calidad vencida.
5. Se definió el procedimiento y la fecha límite para subsanar los requerimientos identificados y cargar la información al sistema del MVCT.

### DESARROLLO:

La reunión fue liderada por Mateo Felipe Apraez Portilla, evaluador preliminar del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico, el propósito de la mesa fue revisar la documentación radicada el 26 de noviembre de 2024 (radicado 2024-R-0187925), identificar deficiencias conforme a la Resolución 0661 de 2019, y establecer plazos para su subsanación, con el objetivo de viabilizar el proyecto, cuyo monto asciende a 2.350.073.125.719 pesos.

El primer tema abordado fue la revisión de la documentación presentada, centrándose en los aspectos técnicos, institucionales, legales, ambientales y documentales. Mateo Apraez destacó que el proyecto, denominado "Optimización de la línea de distribución de acueducto Guacari desde la planta de tratamiento en el corregimiento de Hu Hábitats hasta el cruce con la vía Angua Caribuga", presentaba varias deficiencias. Entre las observaciones iniciales, se señaló que la póliza de calidad, vigente hasta el 31 de diciembre de 2024, no cumplía con el requisito de extenderse al menos un año después de la radicación (noviembre de 2025). Se propuso complementar este documento con un certificado que garantice la atención de observaciones durante la evaluación. Asimismo, se discutió la necesidad de un informe detallado de revisión y aprobación de estudios y diseños, que incluya observaciones y recomendaciones por componentes como topografía, suelos, hidráulica, ambiental y financiero, ya que el certificado presentado carecía de este complemento. Estas observaciones fueron discutidas con el equipo, quienes reconocieron la necesidad de ajustar los documentos para cumplir con los estándares del MVCT.

Un punto crítico fue el análisis del presupuesto, donde se identificaron varias inconsistencias. Mateo Apraez señaló que el presupuesto no estaba completamente formulado, ya que las memorias de cantidades no estaban vinculadas a los cuadros correspondientes, y faltaba el desglose detallado de los análisis de precios unitarios (APUs). Además, se recomendó incluir cotizaciones de los insumos más relevantes, como tuberías y materiales de canteras, respaldadas por al menos tres cotizaciones o listas de precios oficiales, como las de la Gobernación del Valle. Fabián Romero aclaró que el presupuesto estaba en proceso de ajuste, eliminando indexaciones innecesarias y actualizando costos a valores de mercado de 2025. También se mencionó la omisión del 2% correspondiente al seguimiento del Ministerio, aunque se acordó que este porcentaje se incluiría una vez definidas las fuentes de financiación. El equipo se comprometió a presentar el presupuesto en un formato Excel con todos los enlaces necesarios y convertirlo a PDF con las firmas de la consultoría y la interventoría, asegurando transparencia y trazabilidad.

Otro tema relevante fue la especificación técnica y los requerimientos ambientales. Se enfatizó la importancia de relacionar las actividades del presupuesto con las especificaciones técnicas, utilizando una numeración consistente (por ejemplo, actividad 2.1 en el presupuesto debe corresponder a 2.1 en las especificaciones). Se recomendó hacer referencia a normas de entidades como Invías sin transcribirlas, adjuntando los documentos correspondientes como anexos. En cuanto a los requerimientos ambientales, se solicitó un certificado que detalle la localización de canteras y escombreras, incluyendo la distancia desde el punto de extracción hasta el casco urbano, soportada con imágenes de Google Maps. También se discutió la necesidad de certificados de planeación municipal que acrediten el uso del suelo, la no afectación de infraestructura vial, y la inexistencia de riesgos en la zona del proyecto. Para los pasos de agua existentes, se aclaró que no se requería un permiso de ocupación de cauce, ya que la intervención aprovecha estructuras preexistentes, aunque esto quedará sujeto a revisión posterior por el evaluador ambiental.

Finalmente, se establecieron compromisos y plazos para subsanar los 22 requerimientos identificados. Mateo Apraez propuso crear una carpeta B2 en el sistema del MVCT, donde el equipo deberá cargar la documentación organizada por ítem (por ejemplo, "01 Certificado Vial", "02 Certificado POT"). Se acordó un plazo de 10 días hábiles, hasta el 25 de abril de 2025, considerando la Semana Santa, para cargar la información completa

y notificar al evaluador por correo o WhatsApp. Fabián Romero insistió en la importancia de enviar la documentación de manera integral para agilizar la revisión. John Harold Galvis mencionó que la mayoría de los requerimientos ya habían sido trabajados, destacando que el informe de la interventoría sería el documento más complejo de obtener. La reunión concluyó con un ambiente colaborativo, con el compromiso del equipo de Guacari de cumplir con los ajustes solicitados y del evaluador de apoyar el proceso de viabilización, asegurando que el proyecto avance hacia su aprobación formal.

## REQUERIMIENTOS

Se solicitaron 22 requerimientos adicionales a la entidad, clasificados en los siguientes componentes como técnico, institucional, legal, ambiental y documental. Actualización de la póliza de calidad, vencida el 31 de diciembre de 2024, con un certificado que garantice la atención de observaciones durante la evaluación.

## CONCLUSIONES

La reunión culminó con la identificación de 22 requerimientos pendientes para que el proyecto ingrese al mecanismo de viabilización del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (MVCT). Se acordó que la entidad tiene hasta el 25 de abril de 2025 (10 días hábiles, considerando Semana Santa) para subsanar y cargar la información completa en la carpeta B2.

## COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Actualizar presupuesto con memorias de cantidades y cotizaciones	John Harold Galvis Diaz	25 de Abril 2025
2	Entregar certificados de canteras con imágenes de georreferenciación	Karen Caicedo	25 de Abril 2025
3	Ajustar cronograma con ruta crítica (formato MS Project o Excel)	Fabián Romero	25 de Abril 2025

**FIRMAS:** En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez  
Fecha: 09 de Abril del 2025

## ANEXOS

miércoles, 9 de abril de 2025 9:55 a. m. - 10:48 a. m. ▾

↓ Descargar

9

Asistieron

9:55 a. m. - 10:48 a. m.

Hora de inicio y finalización

53m 18s

Duración de la reunión

30m 29s

Tiempo medio de asistencia

### Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minivienda.gov.co	9:56 a. m.	10:48 a. m.	52m 37s	Organizador
 Ademir corral... (No comprobado)	9:56 a. m.	10:01 a. m.	5m 29s	Moderador
 Ademir c (No comprobado)	10:03 a. m.	10:03 a. m.	2s	Moderador
 FABIAN ROME... (No comprobado)	10:03 a. m.	10:48 a. m.	45m 20s	Moderador
 Karen Caicedo (No comprobado)	10:03 a. m.	10:48 a. m.	45m 19s	Moderador
 John harold Galvis Diaz	10:03 a. m.	10:48 a. m.	45m 19s	Moderador
 Ana Castro (No comprobado)	10:03 a. m.	10:48 a. m.	44m 54s	Moderador
 Ademir corral... (No comprobado)	10:06 a. m.	10:06 a. m.	2s	Moderador